



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 2 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC471-2022

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, AUDIOVISUALES Y OTROS ELEMENTOS PARA OFICINAS DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE DOCENCIA DE LA SEDE CENTRAL DE ACUERDO A PRIORIZACIÓN, BENEFICIANDO LAS ÁREAS DE DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Diego Felipe Hernández Sanabria, Representante legal de la empresa Soluciones de Tecnología e Ingeniería S.A.S, mediante correo electrónico remitido el 11 de noviembre de 2022 a las 17:56, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

1. SOBRE LA EXPERIENCIA HABILITANTE

OBSERVACIÓN 1:

La entidad indica:

..." No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. Los contratos válidos para acreditar la experiencia serán aquellos suscritos entre el ente y/o persona contratante y el oferente (contratista de primer orden), cualquier otra derivación de estos se entenderá para efectos del proceso como su contrato" ...

Amablemente solicitamos a la entidad retirar este texto del pliego ya que hay escenarios como en el caso de Bolsa Mercantil donde la contratación se hace a través de intermediarios los cuales **NO** son contratistas pero el entender del texto citado puede generar confusión ante los demás proponentes y esto estaría limitando la participación de los oferentes que cuentan con la suficiente capacidad TÉCNICA, JURÍDICA y FINANCIERA para ejecutar el contrato que se desprenda del presente proceso, la aceptación de esta sugerencia garantizaría una mayor participación de oferentes dentro del presente proceso licitatorio lo cual es el objetivo principal.

RESPUESTA:

La Universidad se mantiene en lo solicitado para la experiencia habilitante, y se permite aclarar que los contratos que se realizan por intermediación de la Bolsa Mercantil no se considera una subcontratación.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



2. SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBSERVACIÓN 1:

De acuerdo con lo consagrado en la invitación solicitamos amablemente a la entidad en el ítem **1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** apartado "**COMPUTADOR ESCRITORIO CORPORATIVO PERFIL MEDIO**" que estos equipos cuenten con puerto HDMI y/o Display Port, toda vez que actualmente los fabricantes de equipos de cómputo se están inclinando por usar configuraciones de un solo tipo de puerto de salida de video o 2 puertos del mismo tipo ya sea Display Port o HDMI.

RESPUESTA: No aceptada. Si las características de los equipos solicitados se encuentran desactualizados, en el momento de ofertar, los proveedores podrán ajustar las características de los equipos, por superiores, sin alterar el presupuesto. En este caso, pueden indicar el tipo de puerto mejorado, o disponible.

OBSERVACION N° 2

OBSERVACIÓN 2:

De acuerdo con lo consagrado en la invitación solicitamos amablemente a la entidad en el ítem **1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** apartado "**COMPUTADOR PORTÁTIL CORPORATIVO PERFIL MEDIO OPCIÓN 1**" que estos equipos cuenten con mínimo una ranura de expansión de hasta 64 Gb, lo anterior dado que actualmente los portátiles cuentan con memoria RAM soldada más 1 ranura de expansión de capacidad variable de acuerdo con las capacidades del equipo y procesamiento.

RESPUESTA: No aceptada, las características indicadas son mínimas, por lo que el oferente puede superarlas en uno o varios de sus elementos en su oferta, siempre y cuando la integración de sus elementos sea compatibles y operables y no afecten el valor del presupuesto.

OBSERVACION N°3

OBSERVACIÓN 3:

De acuerdo con lo consagrado en la invitación solicitamos amablemente a la entidad en el ítem **1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** apartado "**COMPUTADOR PORTÁTIL CORPORATIVO PERFIL MEDIO OPCIÓN 1**" que los equipos cuenten con mínimo 1 puerto USB-A 3.1 siempre activo y 1 puerto USB-A 2.0.

RESPUESTA: No aceptada, las características indicadas son mínimas, por lo que el oferente puede superarlas en uno o varios de sus elementos en su oferta, siempre y cuando la integración de sus elementos sea compatibles y operables y no afecten el valor del presupuesto

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

OBSERVACION N° 4

OBSERVACIÓN 4:

De acuerdo con lo consagrado en la invitación solicitamos amablemente a la entidad en el ítem **1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** apartado "**COMPUTADOR PORTÁTIL CORPORATIVO PERFIL MEDIO OPCIÓN 1**" que los equipos cuenten con puerto HDMI 1.4b y/o Display Port y/o VGA.

RESPUESTA: No aceptada, las características indicadas son mínimas, por lo que el oferente puede superarlas en uno o varios de sus elementos en su oferta, siempre y cuando la integración de sus elementos sea compatibles y operables y no afecten el valor del presupuesto

OBSERVACION N° 5

OBSERVACIÓN 5:

De acuerdo con lo consagrado en la invitación solicitamos amablemente a la entidad en el ítem **1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** apartado "**COMPUTADOR PORTÁTIL CORPORATIVO PERFIL MEDIO OPCIÓN 1**" prescindir del requerimiento correspondiente al puerto de alimentación CA, toda vez que este puerto de alimentación puede ser homologado con el puerto USB 3.1 de 1era generación Tipo-C.

RESPUESTA: No aceptada, las características indicadas son mínimas, por lo que el oferente puede superarlas en uno o varios de sus elementos en su oferta, siempre y cuando la integración de sus elementos sea compatibles y operables y no afecten el valor del presupuesto.

OBSERVACION N° 6

OBSERVACIÓN 6:

De acuerdo con lo consagrado en la invitación solicitamos amablemente a la entidad en el ítem **1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** apartado "**COMPUTADOR PORTÁTIL CORPORATIVO PERFIL MEDIO OPCIÓN 1**" prescindir del requerimiento correspondiente al lector de medios digitales multiformato, toda vez que la inclusión de este lector de medios en equipos corporativos portátiles tiende a desaparecer para optimizar el peso o espesor en las máquinas.

RESPUESTA: No aceptada, las características indicadas son mínimas, por lo que el oferente puede superarlas en uno o varios de sus elementos en su oferta, siempre y cuando la integración de sus elementos sea compatibles y operables y no afecten el valor del presupuesto.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



OBSERVACION N° 7

OBSERVACIÓN 7:

De acuerdo con lo consagrado en la invitación solicitamos amablemente a la entidad en el ítem **1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** apartado **"COMPUTADOR PORTÁTIL CORPORATIVO PERFIL MEDIO OPCIÓN 1"** que los equipos cuenten con baterías de iones de litio y/o baterías de polímero de litio, esto dado que al usar baterías de polímero de litio estas tienden a ser más robustas a unas dimensiones más pequeñas y contar con menos probabilidades de derrame de electrolito.

RESPUESTA: *No aceptada, las características indicadas son mínimas, por lo que el oferente puede superarlas en uno o varios de sus elementos en su oferta, siempre y cuando la integración de sus elementos sea compatibles y operables y no afecten el valor del presupuesto.*

Montería, 16 de noviembre de 2022

Original firmado

ESTELA BARCO JARAVA
Jefe Oficina de Contratación

4

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1